

Universidades

ISSN: 0041-8935 ISSN: 2007-5340

antonio.ibarra@udual.org

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe México

Delfín Guillaumin, Martha Eugenia Violencia en las universidades latinoamericanas

Universidades, núm. 80, 2019, -Junio, pp. 4-5 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe México

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37360336002



- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

abierto

## Violencia en las universidades latinoamericanas

os artículos que conforman este dossier se abocan a exponer la historia y el análisis de distintos momentos de violencia en las universidades latinoamericanas durante los siglos XIX y XX, y primeros años del siglo XXI.

En este sentido, se ofrece una mirada crítica sobre la actual crisis que afronta la universidad venezolana durante el período de la Revolución Bolivariana 2000-2016, particularmente enfatizando la emigración de intelectuales y los cambios establecidos en diciembre de 2010 en el Programa Sistema de Promoción al Investigador (SPI–PPI).

La Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, es otro referente de la violencia padecida por el alumnado y el profesorado de varias de sus facultades y del Colegio Manuel Belgrano, durante las dos dictaduras militares ocurridas entre 1966-1983. En el período analizado se manifestaron diferentes tipos de violencia: 1. Violencia estatal, uso de la fuerza por parte del Estado; 2. Violencia relacionada con Juan Domingo Perón y el movimiento peronista; 3. Violencia querrillera (foquistarevolucionaria-castrista); 4. Violencia ideológica y 5. Terrorismo de Estado, con las detenciones arbitrarias y los secuestros de militantes políticos. Ejemplo de esta violencia académica por parte de la dictadura militar lo encontramos en el "Operativo Claridad" que prescribía para las instituciones educativas, una serie de directivas a seguir para la total erradicación de la "subversión" en la enseñanza.

El artículo que versa sobre la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura cívico militar de 1976–1983 detalla los aspectos de represión, de control y de disciplina severa sobre el sector estudiantil universitario. Es importante señalar que el estudiantado debió someterse al supuesto establecimiento de la "paz", la disciplina

El texto acerca de la situación actual en Nicaragua aporta una información muy valiosa respecto del movimiento estudiantil en ese país, con énfasis en los recientes acontecimientos en que se terminó exigiendo la caída del régimen encabezado por Daniel Ortega y su esposa, erigidos ambos en gobernantes sine die. La información está respaldada en fuentes muy bien identificadas. No se pueden emplear las categorías izquierda-derecha para explicar la naturaleza del movimiento estudiantil, dado el carácter represivo de un gobierno surgido originalmente de una revolución armada en 1979 en contra de la dictadura somocista, y que en la actualidad apela a la represión que ha causado varios muertos.

El último artículo versa sobre la Universidad colonial de Guadalajara en el tiempo que los novohispanos iniciaron la lucha de independencia en 1810, específicamente en enero de 1811 cuando Miguel Hidalgo y Costilla solicitó apoyo económico al claustro de doctores de dicha institución educativa, que simbolizaba las formas absolutistas monárquicas combatidas por las fuerzas insurgentes:

"Hay evidencias de las manifestaciones de repudio y condena de la jerarquía y profesores de la Universidad de Guadalajara contra la lucha emancipadora de Hidalgo una vez que abandonó la ciudad. El Claustro de la institución aclaraba que se mantuvo en silencio pero que estaba indignado por la 'crueldad y barbarie de los rebeldes'". Obviamente, el rechazo a la insurgencia provocó que, una vez finalizada la lucha armada, en 1821, se disolviera en

1826 dando paso a centros educativos diferentes, como el Instituto de Ciencias.

A manera de cierre, cabe recordar que la violencia simbólica acompaña a la violencia física para imponer sistemas autoritarios. La junta militar argentina contraponía "la bandera celeste y blanca" al "trapo rojo" de la subversión.

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.<sup>1</sup>

Doctora Martha Eugenia Delfín Guillaumin

Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1981), La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Editorial Laia.